

**SIVEM-154 REMIX, S. A.**  
Informe de Representante de Obligacionistas  
10 de febrero 2026

## **INFORME TRIMESTRAL**

**Período: octubre – diciembre 2025**



### **Representante de Masa de Obligacionistas**

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini  
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



### **Emisor: Remix, S.A.**

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-044  
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM – 154**  
Registro Nacional de Contribuyente 1-01- 59313-1

Dirección: Avenida Lope de Vega No. 29, Torre Novo-Centro, Suite 606,  
Sto. Dgo., Rep. Dom.

**CONTENIDO**

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. .... 3

b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. .... 4

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno..... 4

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. .... 5

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. .... 5

f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. .... 6

g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación..... 6

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión..... 7

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto..... 7

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión..... 8

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia..... 8

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado..... 9

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique..... 9

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor..... 9

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros..... 9



**SIVEM-154 REMIX, S. A.**

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

- p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. .... 9
- q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.)..... 9
- r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.  
10
- s) Modificaciones al Contrato de Emisión. .... 10
- t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. .... 10
- u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.  
10
- v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor. .... 10
- w) Otros..... 10



## **INFORME**

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS REMIX, S.A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA (SIMV):

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

**a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.**

**REMIX, S.A. (Emisor)**, es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal dedicarse a la construcción de carreteras, obras de infraestructura y similares; la ejecución de actividades propias, relacionadas, conexas o afines con la construcción en general, conexiones viales y/o industriales, actividades económicas relativas a las inversiones y construcciones inmobiliarias, construcción de reformas y



reparación de edificios residenciales, viviendas y todo tipo de edificación en general.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisión de Bonos Corporativos de Dos Millones Trescientos mil (2,300,000) cuotas, por un valor total de hasta Doscientos Treinta Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$230,000,000.00), con valor nominal de RD\$100.00 y una inversión mínima de RD\$10,000.00, compuesto por **múltiples** emisiones hasta agotar el monto aprobado. Este programa de Emisiones fue aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante la tercera Resolución de fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el número **SIVEM-154**.

Remix notificó en hecho relevante (03-2024-007232), de fecha 26 de noviembre 2024, relacionado con la Emisión de bonos Corporativos SIVEM-154, aprobada mediante la comunicación identificada con el No. SL-2023-001316 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana, cuyo plazo vencía el 29 de noviembre de 2024.

Informó que, tras un análisis interno y evaluaciones estratégicas, la compañía Remix S.A. decidió no utilizar los recursos provenientes de dicha emisión durante el período vigente.

**b) Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.**

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

**c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.**

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.



**SIVEM-154 REMIX, S. A.**  
Informe de Representante de Obligacionistas  
10 de febrero 2026

**d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.**

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

**e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.**

Cada emisión tendrá una tasa de Interés **fija**, pagadera **trimestralmente**, según se determinó en los Prospectos Simplificados y en los Avisos de Colocación Primaria.



Cuadro Control de Intereses  
Trimestre Octubre - Diciembre 2025

SIVEM-154							
Bonos Locales emitidos por:		Remix, S. A.					
Fecha de emisión:		05 de abril de 2024					
Fecha de Vencimiento:		05 de marzo de 2026					
Tramo: 3				Emisión: SIVEM 154			
Código ISIN	Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Días transcurridos	Monto RDS	Base	Tasa	Total de Intereses
DO2013001725	5/7/2025	5/10/2025	92.00	170,000,000.00	365	12.25%	<b>5,249,041.09</b>

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación de cada Emisión.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el Prospecto de Emisión y Aviso de Colocación.



**SIVEM-154 REMIX, S. A.**  
Informe de Representante de Obligacionistas  
10 de febrero 2026

**f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.**

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, según fue establecido en el Prospecto de Colocación y Aviso de Colocación Primaria.

**g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión y las medidas adoptadas por el Representante para la comprobación.**

El prospecto de emisión establece que los fondos captados de la **Primera Emisión** serán destinados para el repago parcial de los pasivos del emisor de acuerdo con la sección 2.6 del Prospecto de Emisión Simplificado, afectando inicialmente la cuenta de efectivo en caja y bancos y, posteriormente, reduciendo el monto de pasivos corrientes por saldo del vencimiento de la emisión SIVEM-122. El monto total de vencimiento es de USD3,395,000.00 los cuales generan un equivalente de RD\$200,173,274.00 (tasa de cambio del cierre del 21 de marzo 2024 del Banco Central de la Rep. Dom. 58.9612), el diferencial luego de amortizar los fondos colocados en esta primera emisión será asumidos por el flujo de caja del emisor.

**Detalle:**

FECHA	VALORES RECIBIDOS EMISION DE BONOS	VALOR RD\$	VALOR RD\$	DIFERENCIA A FAVOR RD\$	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR RD\$
4/4/2024	VALOR DE LA EMISION	170,000,000.00			23/4/2024	CEVALDOM	PARA SALDAR EMISION DE BONOS SIVEM-122 TERCER TRAMO HEMOS CONSIDERADO LA CANTIDAD DE	170,119,815.07
5/4/2024	VENTA DE BONOS CORPORATIVOS		51,000,000.00				US\$2,866,382.73 A LA TASA DE 59.35	
8/4/2024	VENTA DE BONOS CORPORATIVOS		119,119,815.07					
	<b>TOTAL</b>	<b>170,000,000.00</b>	<b>170,119,815.07</b>	<b>(119,815.07)</b>				<b>170,119,815.07</b>

Remix notificó en hecho relevante (03-2024-007232), de fecha 26 de noviembre 2024, relacionado con la Emisión de bonos Corporativos SIVEM-154, aprobada mediante la comunicación identificada con el No. SL-2023-001316 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de la República Dominicana, cuyo plazo vencía el 29 de noviembre de 2024.

Informó que, tras un análisis interno y evaluaciones estratégicas, la compañía Remix S.A. decidió no utilizar los recursos provenientes de dicha emisión durante el período vigente.



**h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el Prospecto de Emisión.**

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos el prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

**Primera (1ra) Emisión:** 1,700,000 bonos corporativos con valor unitario de unos cien pesos (RD\$ 100.00), equivalente cientos setenta millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (RD\$170,000,000.00).

Tasa de interés fija:	12.25% anual
Frecuencia del pago:	trimestral
Fecha de emisión:	05 de abril 2024
Fecha de Vencimiento:	05 de marzo 2026

**i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.**

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

<b>Calificación de Riesgo - Feller</b>		
	<b>julio 2025</b>	<b>Enero 2026</b>
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables
Bonos Corporativos SIVEM-153	A	A

Ver calificación anexa.



**j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.**

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones de bonos no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

**k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.**

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana:

**Anualmente:** Las informaciones anuales fueron enviadas a la SIMV dentro del plazo establecido por el órgano regulador.

1. Balance General Auditado	31 de diciembre 2024
2. Estado de Resultados Auditado	31 de diciembre 2024
3. Estado de Cambio en el Patrimonio Auditado	31 de diciembre 2024
4. Estado de Flujo de Efectivo Auditado	31 de diciembre 2024
5. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los Estados Financieros Auditados	31 de diciembre 2024

**Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:**

1. Balance General intermedio	diciembre 2025
2. Estado de Resultados intermedio	diciembre 2025
3. Estado de Flujo de Efectivo intermedio	diciembre 2025
4. Estado de Cambios en el Patrimonio	diciembre 2025



**l) Monto total de la emisión que ha sido colocado.**

El monto total del programa de emisión colocado y en circulación asciende a la cantidad de **RD\$170,000,000.00**.

**m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.**

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

**o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

**p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.**

Este punto no aplica para el trimestre en cuestión debido a que no hubo procesos de reestructuración societaria por parte del Emisor.

**q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).**

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia del Mercado de Valores.



**r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.**

Durante el trimestre en cuestión, no se presentaron situaciones legales que hayan tenido impacto desfavorable ni significativo para el Emisor en el desarrollo de sus operaciones habituales.

**s) Modificaciones al Contrato de Emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, modificaciones al contrato de emisión.

**t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, no ha habido adquisición ni enajenación de activos.

**u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.**

No ha habido en el trimestre en cuestión, cambios en la estructura administrativa de la organización que se relacionen a la emisión.

**v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el emisor.**

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

**w) Otros.**

1. El dictamen de los Estados Auditados **2024**, no presentan salvedad en la opinión de los Auditores externos.



## SIVEM-154 REMIX, S. A.

Informe de Representante de Obligacionistas

10 de febrero 2026

2. Los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 presentan en la Nota 11 (Documentos por pagar) una obligación pendiente correspondiente a bonos identificados como parte de la emisión SIVEM-122, la cual fue saldada en su totalidad en abril de 2024. Sin embargo, luego de realizar las indagatorias correspondientes con la administración, se confirmó que dicha identificación obedece a un error de transcripción, siendo la emisión correcta la SIVEM-153.
3. **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** Celebrada en fecha 29 de abril del año 2025, relativa al conocimiento del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre 2024.
4. **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas:** celebrada en fecha 13 de mayo del 2025.
5. Hechos Relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre **octubre - diciembre 2025:**

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
11/5/2025	03-2025-006724	REMISION INFORME REPRESENTANTE MASA DE OBLICACIONISTAS SIVEM 154 A SEPTIEMBRE 2025.
11/5/2025	03-2025-006723	REMISION INFORME REPRESENTANTE MASA DE OBLICACIONISTAS SIVEM 153 A SEPTIEMBRE 2025.

## SALAS PIANTINI & ASOCIADOS

Representante de Masa de Obligacionistas



24 Jul. 2025 03 Feb. 2026

Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

\* Detalle de calificaciones y nomenclaturas en Anexo.

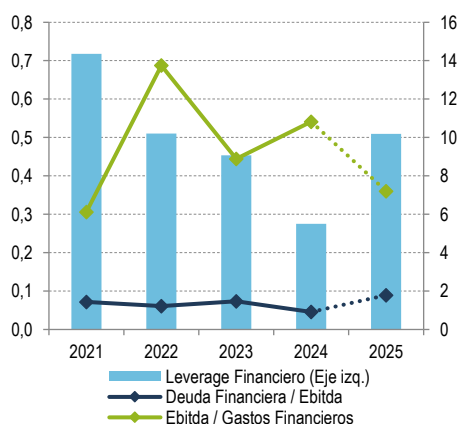
## INDICADORES RELEVANTES (1)

	2023	2024	2025*
Ingresos	2.676	4.478	4.349
Ebitda	763	1.125	1.063
Deuda Financiera	1.116	1.027	1.900
Margen Operacional	20,2%	18,9%	16,5%
Margen Ebitda	28,5%	25,1%	24,4%
Endeudamiento Total	1,2	0,8	1,2
Endeudamiento Financiero	0,5	0,3	0,5
Ebitda / Gastos Financieros	8,9	10,8	7,2
Deuda Financiera / Ebitda	1,5	0,9	1,8
Deuda Financiera Neta / Ebitda	-0,1	-0,2	0,5
FCNOA/Deuda Financiera	58,6%	132,5%	13,3%

(1) Definiciones de los indicadores en anexo.

(\*) Estados financieros interinos, no auditados a diciembre de 2025.

## EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



Fuente: Elaboración propia en base a información financiera otorgada por el emisor.

## FUNDAMENTOS

La calificación de solvencia y bonos de Remix S.A. en "A" considera un perfil de negocio calificado en "Adecuado" y una posición financiera calificada en "Satisfactoria".

Remix S.A. es una importante empresa dominicana dedicada a la construcción de proyectos de infraestructura horizontal, siendo pioneros en la participación en el desarrollo y urbanización de la zona turística de Punta Cana. Posee plantas asfálticas e instalaciones industriales, las cuales le permiten tener una cobertura adecuada de los centros donde se realizan sus principales operaciones.

A fines de 2025, considerando la cartera de proyectos a ejecutar (*Backlog*), alcanzó los US\$ 72,8 millones, un 69,8% mayor que lo registrado a diciembre de 2024 (US\$ 42,9 millones), cifra histórica para la compañía durante el periodo evaluado (US\$ 37,7 millones en promedio durante los últimos años). Los principales proyectos de la compañía estaban compuestos, en primer lugar, por Barrick Pueblo Viejo (61,3%), seguido por Hoyo Claro Developing Group (4,9%) y Seibounido / MOPC BID (4,3%).

Adicionalmente, la entidad cuenta con un *backlog* de suministros que en los últimos años se ha mantenido entre los US\$2 y US\$5,1 millones, situándose en los US\$2,2 millones a fines de 2025 (US\$3,3 millones a diciembre de 2024).

Remix presentó ingresos por RD\$4.349 millones a diciembre de 2025, mostrando una baja del 2,9% anual (RD\$4.478 millones a diciembre de 2024). No obstante, dichos ingresos continúan manteniéndose sobre el promedio histórico de RD\$2.366 millones entre 2017-2024. Esta caída, según su peso relativo, se encuentra asociado principalmente a una disminución en la venta de productos (-59,2% anual) y por una disminución en otros ingresos (-0,3% anual); siendo mitigado en parte por una mayor actividad de servicios (+2,2% anual).

Durante dicho periodo, los costos operacionales tuvieron un alza del 2,9% anual, mientras que los gastos de administración y venta disminuyeron un 4,4% anual. Con ello, la generación de Ebitda llegó a RD\$1.063 millones, monto un 5,5% por debajo de lo registrado en diciembre de 2024 (RD\$1.125 millones), principalmente por la disminución de los ingresos del periodo. Consecuentemente, el margen Ebitda alcanzó un 24,4% a diciembre de 2025, manteniéndose por sobre el promedio histórico de 23,8% entre 2017-2024, pero por debajo de lo registrado a igual periodo en 2024 (25,1%).

Desde el año 2021, la entidad ha mantenido altos niveles de caja, entre RD\$900 millones y RD\$1.300 millones, lo que permitió cubrir la totalidad de los pasivos financieros en casi todos los periodos, exceptuando 2022 (RD\$118 millones en términos netos). No obstante, a fines de 2025 los niveles de caja si bien superaron el rango observado con anterioridad situándose en los RD\$1.327 millones (RD\$1.217 millones a fines de 2024), la deuda financiera neta alcanzó los RD\$573 millones debido a mayores necesidades de financiamiento de capital de trabajo sumado a un *backlog* creciente al igual que los niveles de inventario.

Producto de las necesidades de financiamiento que posee Remix, asociadas a su nivel de actividad, la compañía ha mantenido una política de capitalización de utilidades. Esto se ve reflejado en el aumento del capital suscrito y pagado realizado en periodos anteriores. Al respecto, durante diciembre de 2025, la base patrimonial se sitúa en RD\$3.733 millones (RD\$3.732 millones a igual periodo en 2024), debido principalmente al reparto de dividendos, entre otros factores, pero manteniéndose por sobre los rangos observados entre 2017-2024, promediando RD\$1.746 millones.

La evolución del patrimonio, sumado a la baja en los niveles de deuda financiera, ha permitido que el *leverage* financiero se mantuviera por debajo de las 0,5 veces desde 2021 hasta 2024 (0,3 veces).

Analista: Paloma Iturrieta F.  
Paloma.iturrieta@feller-rate.com

A fines de 2025, este se situó en las 0,5 veces, dado el aumento del *stock* de deuda financiera mencionado anteriormente. Al considerar los niveles de caja, el *leverage* financiero neto se ha ubicado por debajo de las 0,3 veces desde 2021 (0,2 veces a diciembre de 2025).

Los indicadores de cobertura se ven influidos por la volatilidad de la generación inherente a la industria en la que se encuentra la compañía y las necesidades de financiamiento de capital de trabajo, entre otros factores. No obstante, estos se encuentran acorde con los rangos esperados para una categoría Sólida, considerando los niveles de actividad de la compañía, evolución de deuda financiera, plan de inversiones y necesidades de capital de trabajo. En particular, la compañía ha mantenido un ratio de deuda financiera neta sobre Ebitda por debajo de las 0,6 veces (-0,2 veces en 2024 y 0,5 veces al cierre de 2025). En el caso del ratio de Ebitda sobre gastos financieros, se ha observado un aumento relevante desde 2021, debido al crecimiento en la generación de Ebitda, manteniéndose por sobre las 7 veces en los últimos años (10,8 veces a diciembre 2024 y 7,2 veces a diciembre de 2025).

## PERSPECTIVAS: ESTABLES

**ESCENARIO BASE:** Feller Rate considera que la compañía mantendrá mejoras en su posición financiera en los próximos periodos, en conjunto con un satisfactorio *backlog* de proyectos que permita mantener sus niveles de operación. Ello, además, incorpora la mantención de un nivel de caja relevante que conlleve indicadores de cobertura y liquidez calificados en la categoría sólida.

**ESCENARIO DE BAJA:** Se considera poco probable en el corto plazo. No obstante, se podría gatillar ante presiones en los resultados de forma estructural o una mayor agresividad en las políticas financieras.

**ESCENARIO DE ALZA:** Se considera poco probable en el corto plazo dada la reciente alza.

### FACTORES DE RIESGO SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

#### PERFIL DE NEGOCIOS: ADECUADO

- Buen posicionamiento de mercado gracias a su historial de alto nivel de cumplimiento.
- Adecuado backlog para los próximos años concentrado en República Dominicana.
- Gran parte de los proyectos futuros poseen contratantes con alta solvencia.
- Participación en una industria sensible a los ciclos económicos, competitiva e intensiva en capital de trabajo.
- Backlog de corto plazo genera desafíos de renovación de negocios para la compañía.

#### POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Mantención de una política de capitalización de utilidades frente a los requerimientos financieros producto de la expansión de sus actividades.
- Exposición a la variabilidad de los ingresos y costos.
- Constante fortalecimiento en su base patrimonial.
- Márgenes se mantienen en rangos altos.
- Bajo nivel de endeudamiento.
- Indicadores de cobertura evidencian holgura dado el crecimiento en la generación y niveles de caja.
- Liquidez calificada como "Robusta"

**ESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y DESCRIPCIÓN DEL GRUPO ECONOMICO QUE PERTENECE**

La propiedad y control de Remix S.A. recae en un 51,23% en la familia Delfino y el otro 48,77% en los sucesores de la familia Murmann.

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS DE LA EMPRESA**

Remix S.A. cuenta con una vasta experiencia en el sector de la construcción vial, concesiones de carreteras, construcción de pistas y lozas de aeropuertos, además de la producción de los materiales y productos de relleno, agregados, hormigones y asfaltos.

La compañía separa sus servicios en: Minería, consistente en la extracción de agregados para la construcción; Asfaltos, en el cual posee plantas para la producción de asfalto y sus derivados; Transporte, donde cuenta con una flotilla de equipos pesados con más de 120 vehículos especializados y 55 equipos livianos; Movimiento de tierra, mediante una capacidad instalada para manejar simultáneamente volúmenes de materiales por sobre los 10.000 metros cúbicos.

**FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN**

Durante 2021, la compañía obtuvo la certificación bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001. Posteriormente, en junio de 2025, renovó estas certificaciones, lo que respalda la implementación y mantención de un Sistema de Gestión Integrado, orientado a asegurar estándares de calidad para sus clientes, gestionar los impactos ambientales y proteger la salud y seguridad de sus colaboradores.

A su vez, la compañía contempla una política de sistema de gestión integral (SGI), que considera el identificar los riesgos asociados a sus procesos, medio ambiente, salud e integridad de sus colaboradores, permitiendo el desarrollo y la calidad de sus productos y servicios.

**— AMBIENTALES**

Parte de la certificación ISO 14001 contempla como objetivo la gestión del medio ambiente, cumpliendo con la normativa vigente en prevención de la contaminación y requisitos legales ambientales.

**— SOCIALES:**

La sociedad considera como sus principales actores sociales a sus colaboradores, proveedores y las comunidades. Al respecto, la mayor parte de la regulación laboral vigente se aplica a la industria en consideración al vínculo o relación laboral existente entre la compañía y sus empleados.

**— GOBIERNOS CORPORATIVOS:**

Actualmente el consejo de administración está compuesto por Alfredo Delfino (Presidente), Yselsa Margarita Guillen (Vicepresidente), Raffaella Delfino (Director), Emanuela Delfino (Tesorero) y José Juan Murmann (Secretario).

Parte del personal clave de la compañía considera como presidente a Raffaella Delfino, Emanuela Delfino en el cargo de vicepresidente finanzas, seguido por Gonzalo Bobadilla en vicepresidente comercial, José Juan Murmann en el cargo de vicepresidente ejecutivo operaciones, Divina Campos en vicepresidente administrativo.

	01 Feb. 2023	26 Jul. 2023	30 Ene. 2024	25 Jul. 2024	30 Ene. 2025	24 Mar. 2025	24 Jul. 2025	03 Feb. 2026
Solvencia	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables
Bonos Corp. SIVEM-117	A-	A-	A-					
Bonos Corp. SIVEM-122	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Bonos Corp. SIVEM-153	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A
Bonos Corp. SIVEM-154						A-	A	A

## RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

(Millones de Pesos de República Dominicana)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Ingresos Ordinarios <sup>(1)</sup>	1.615	1.732	1.817	2.036	2.184	2.389	2.676	4.478	4.349
Ebitda <sup>(2)</sup>	309	322	250	253	783	881	763	1.125	1.063
Resultado Operacional	170	181	116	104	588	683	541	845	717
Ingresos Financieros	37	18	91	77	74	1	54	63	12
Gastos Financieros	-86	-83	-90	-95	-128	-64	-86	-104	-148
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	100	84	77	58	444	540	351	594	377
Flujo Caja Neto de la Operación	284	96	484	-657	1.542	202	654	1.360	253
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNO Aj.) <sup>(3)</sup>	284	96	484	-657	1.542	202	654	1.360	253
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados <sup>(4)</sup>	284	96	484	-657	1.542	139	623	1.320	401
Inversiones en Activos fijos Netas <sup>(7)</sup>	-394	-227	-896	59	114	-530	-647	-908	-965
Inversiones en Acciones									
Flujo de Caja Libre Operacional	-110	-131	-412	-598	1.656	-391	-25	411	-564
Dividendos pagados						-300	-25	-63	-177
Flujo de Caja Disponible	-110	-131	-412	-598	1.656	-691	-50	349	-741
Movimiento en Empresas Relacionadas									
Otros movimientos de inversiones					-1.106	207	-3	-40	
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	-110	-131	-412	-598	550	-484	-52	309	-741
Variación de capital patrimonial				147	100	-10	-34	-9	-6
Variación de deudas financieras	34	161	324	334	-431	10	83	-320	850
Otros movimientos de financiamiento	39	22	290	2	-203	383	176	25	
Financiamiento con Empresas Relacionadas	18								
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	-19	53	202	-115	16	-101	173	6	103
Caja Inicial	60	42	95	296	182	198	97	270	266
Caja Final	42	95	296	182	198	97	270	276	369
Caja y equivalentes	42	95	296	182	1.304	957	1.171	1.217	1.327
Cuentas por Cobrar Clientes	793	1.054	530	618	737	465	958	1.150	1.233
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	265	326	88	114	12	351	282	108	291
Inventario	57	105	826	1.229	1.063	802	768	567	1.194
Deuda Financiera <sup>(5)</sup>	911	1.123	1.447	1.565	1.127	1.074	1.116	1.027	1.900
Activos Totales	2.490	2.813	3.691	3.935	4.609	4.412	5.450	6.713	8.199
Pasivos Totales	1.592	1.848	2.650	2.737	3.038	2.307	2.990	2.981	4.466
Patrimonio + Interés Minoritario	898	965	1.042	1.198	1.570	2.104	2.459	3.732	3.733

\* Números interinos a diciembre de 2025. Números auditados años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

(1) Ingresos Ordinarios: Ingresos de la operación+ parte de otros ingresos correspondientes a servicios regionales y seguros.

(2) Ebitda = Resultado Operacional +depreciación y amortizaciones.

(3) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

(4) Cifras estimadas por Feller Rate sobre la base de reportes de flujo de caja neto operacional presentado por la compañía antes de los dividendos pagados y descontado los intereses netos del periodo.

(5) Deuda financiera: incluye otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

### PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Margen Bruto	41,5%	46,4%	40,4%	31,0%	57,4%	57,4%	48,9%	51,5%	48,6%
Margen Operacional (%)	10,5%	10,4%	6,4%	5,1%	26,9%	28,6%	20,2%	18,9%	16,5%
Margen Ebitda <sup>(1)</sup> (%)	19,1%	18,6%	13,8%	12,4%	35,8%	36,9%	28,5%	25,1%	24,4%
Rentabilidad Patrimonial (%)	11,2%	8,7%	7,4%	4,8%	28,3%	25,6%	14,3%	15,9%	10,1%
Costo/Ventas	58,5%	53,6%	59,6%	69,0%	42,6%	42,6%	51,1%	48,5%	51,4%
Gav/Ventas	30,9%	35,9%	33,9%	25,8%	30,4%	28,8%	28,6%	32,6%	32,1%
Días de Cobro	176,7	219,1	104,9	109,3	121,4	70,0	128,8	92,5	102,1
Días de Pago	148,8	154,2	245,1	245,1	389,7	334,3	293,6	154,5	154,4
Días de Inventario	21,6	40,8	274,4	314,8	411,1	283,3	201,9	94,0	192,3
Endeudamiento total	1,8	1,9	2,5	2,3	1,9	1,1	1,2	0,8	1,2
Endeudamiento financiero	1,0	1,2	1,4	1,3	0,7	0,5	0,5	0,3	0,5
Endeudamiento Financiero Neto	1,0	1,1	1,1	1,2	-0,1	0,1	0,0	-0,1	0,2
Deuda Financiera / Ebitda <sup>(1)</sup> (vc)	3,0	3,5	5,8	6,2	1,4	1,2	1,5	0,9	1,8
Deuda Financiera Neta / Ebitda <sup>(1)</sup> (vc)	2,8	3,2	4,6	5,5	-0,2	0,1	-0,1	-0,2	0,5
Ebitda <sup>(1)</sup> / Gastos Financieros (vc)	3,6	3,9	2,8	2,7	6,1	13,7	8,9	10,8	7,2
FCNOA <sup>(2)</sup> / Deuda Financiera (%)	31,2%	8,5%	33,4%	-42,0%	136,8%	18,8%	58,6%	132,5%	13,3%
FCNOA <sup>(2)</sup> / Deuda Financiera Neta (%)	32,7%	9,3%	42,0%	-47,5%	-871,3%	171,9%	-1184,7%	-713,9%	44,2%
FCNOA <sup>(2)</sup> / Deuda Financiera Corriente (%)	49,6%	22,9%	93,2%	-94,9%	355,3%	40,9%	138,4%	707,2%	26,8%
Liquidez Corriente (vc)	1,1	1,4	1,4	1,8	1,8	2,6	2,2	2,0	1,4

\* Números interinos a diciembre de 2025. Números auditados años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

(1) Ebitda = Resultado Operacional + depreciación y amortizaciones.

(2) Flujo de caja de la operación antes de intereses netos.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Emisión de Bonos Corporativos	Sexta	Séptima	Octava
Número de Registro	SIVEM-153	SIVEM-154	SIVEM-181
Valor total del Programa de Emisión	US\$ 5.000.000	RD\$ 230.000.000	US\$ 15.000.000
Valor máximo de cada Emisión	Especificado en cada emisión	Especificado en cada emisión	Especificado en cada emisión
Fecha de resolución aprobatoria del programa	22/11/2021	22/11/2021	02/05/2025
Covenants	No tiene	No tiene	No tiene
Emisiones inscritas al amparo del Programa	1 y 2	1	
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantía	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica

EMISIONES DE BONOS VIGENTES	1	2	1
Al amparo del Programa	SIVEM-153	SIVEM-153	SIVEM-154
Monto de la emisión	US\$ 3.000.000	US\$ 2.000.000	RD\$ 170.000.000
Amortizaciones	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de vencimiento	30/04/2026	30/04/2027	05/03/2026
Pago de Intereses	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Tasa de Interés	7,2%	6,7%	12,25%
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantías	Quirográfica	Quirográfica	Quirográfica

## NOMENCLATURA DE CALIFICACIÓN

## CALIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

## CALIFICACIÓN TÍTULOS DE DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de capital e intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido para la calificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Calificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

## TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Categoría 1 (C-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 2 (C-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 3 (C-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Categoría 4 (C-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para calificar en los niveles C-1, C-2 o C-3.
- Categoría 5 (C-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la calificación y, además, no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con calificaciones en Categoría 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Para la deuda de largo plazo, son “grado inversión” todos los títulos que tengan una calificación igual o superior a “BBB-”. En el caso de deuda de corto plazo, son “grado inversión” los que posean calificación igual o superior a “Categoría 3”.

## PERSPECTIVAS

Feller Rate asigna «Perspectivas de la Calificación» como opinión sobre el comportamiento de la calificación de la solvencia de la entidad en el mediano y largo plazo. La calificadora considera los posibles cambios en la economía, las bases del negocio, la estructura organizativa y de propiedad de la empresa, la industria y en otros factores relevantes. Con todo, las perspectivas no implican necesariamente un futuro cambio en las calificaciones asignadas a la empresa.

- Positivas: la calificación puede subir.
- Estables: la calificación probablemente no cambie.
- A la baja: la calificación puede bajar.
- En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

## CREDITWATCH

Un Creditwatch o Revisión Especial señala la dirección potencial de una calificación, centrándose en eventos y tendencias de corto plazo que motivan que ésta quede sujeta a una observación especial por parte de Feller Rate. Estos son los casos de fusiones, adquisiciones, recapitalizaciones, acciones regulatorias, cambios de controlador o desarrollos operacionales anticipados, entre otros. Con todo, el que una calificación se encuentre en Creditwatch no significa que su modificación sea inevitable.

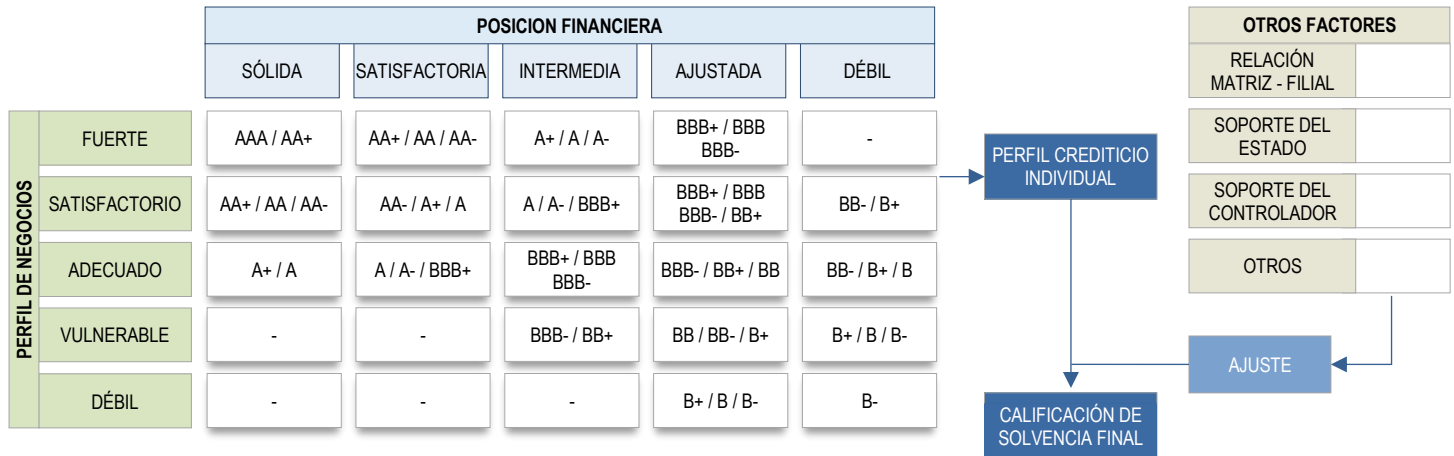
- CW Positivo: la calificación puede subir.
- CW Negativo: la calificación puede bajar.
- CW En desarrollo: la calificación puede subir, bajar o ser confirmada.

## DESCRIPTORES DE LIQUIDEZ

- Robusta: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite incluso ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.
- Satisfactoria: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con holgura el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Suficiente: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress moderado que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Ajustada: La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite mínimamente cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un pequeño cambio adverso en las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- Insuficiente: La empresa no cuenta con una posición de liquidez que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.

## MATRIZ DE RIESGO CREDITICIO INDIVIDUAL Y CALIFICACIÓN FINAL

La matriz presentada en el diagrama entrega las categorías de riesgo indicativas para diferentes combinaciones de perfiles de negocio y financieros. Cabe destacar que éstas se presentan sólo a modo ilustrativo, sin que la matriz constituya una regla estricta a aplicar.



### EQUIPO DE ANÁLISIS:

Paloma Iturrieta – Analista principal

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.